



BX2048

.55

G3

c.1

011664



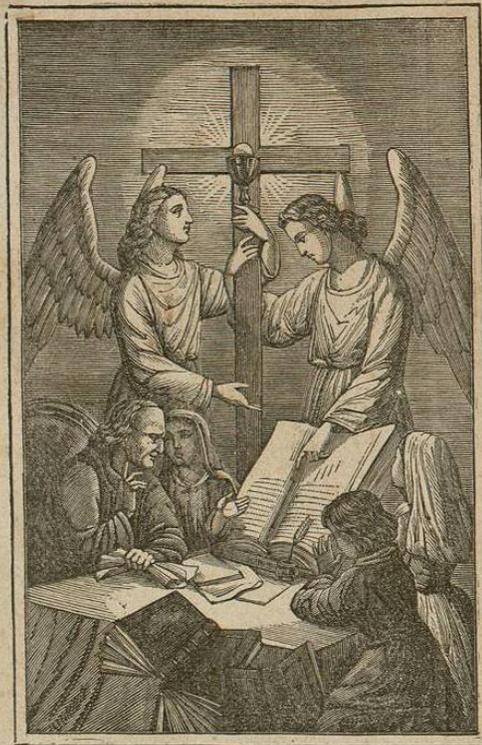
1080022874



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



Vencerás con esta señal.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Cervantes y Tolé

LA SEÑAL DE LA CRUZ.

LA
SEÑAL DE LA CRUZ

EN EL

SIGLO XIX

POR

Monseñor Gaume

PROTONOTARIO APOSTOLICO

*In hoc vinces
Vencerás por esta señal.
Euseb., vit Cons., l. 22.*

Primera Traducción castellana
de la 4.^a edición francesa, que está precedida de un
Breve de S. S. Pío IX,
que concede á la señal de la cruz una indulgencia
de cincuenta días.



MEXICO

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA DE JURISPRUDENCIA

3.^a Calle del Relox núm. 11

1877

47760

BX 2048

. 55

G 3



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

011664

PROLOGO DE LA SEGUNDA EDICION.

UNA palabra sobre la publicacion de este opúsculo y sobre el éxito inesperado que ha obtenido. Cómo nos ha venido la idea de este libro? A qué debemos la circunstancia imprevista que le dió origen? Por qué una obra destinada á avivar la fe del mundo católico con la señal de la cruz, aparece hoy y no apareció dos ó tres siglos ántes? Por qué hasta nosotros ningun papa tuvo el pensamiento de conceder una gracia espiritual, á la fórmula mas venerable, mas antigua, mas acostumbrada de la religion? Cómo en medio de tantas solicitudes se ha dignado prestar atencion Pio IX á nuestra débil voz apresurándose á advertir á los cristianos de estos tiempos que recurran con la frecuencia posible á la señal de la Cruz conforme al ejemplo de sus primitivos antecesores? Por qué para alentarlos ha querido enriquecer el uso de una indulgencia doblemente preciosa?

Antes no sabíamos cómo responder á todas estas preguntas. Pero hoy la luz alumbra nuestra inteligencia. En la Iglesia todo se consigue, porque la Providencia no vacila jamás. Acostumbrada á servirse de lo que no es, para confundir lo que es, no se muestra menos admirable en las cosas pequeñas que en las grandes: *Magnus in magnis non parvus in minimis.*

Ahora bien, la señal de la cruz es la arma de precisión contra el demonio. Los primeros cristianos, instruidos inmediatamente por los apóstoles, lo sabían muy bien. Enluchada perpetua con Satanás, en todo el poderío de su reino y la crueldad de su rabia; regulador de las costumbres, de las ideas, de las artes, de los teatros, de las fiestas y de las leyes, dueño de los altares y de los tronos abajando todo y haciendo de todo un instrumento de corrupcion, recurrieron sin cesar al medio infalible de disipar la alucinacion fascinadora y parar los tiros inflamados del enemigo. De ahí viene el uso continuo de la señal de la cruz, convertido en un exorcismo eficazísimo: *quacumque nos conversatio exercet, frontem crucis signaculo terimus.*

Si pues hoy aparece sin designio premeditado de parte del autor, una obra destinada á hacer armarse á los cristianos con el arma victoriosa de sus antecesores; si á pesar de tantas probabilidades contrarias esta obra se estiende con rapidez; si conquista en Roma el mas augusta y precioso de

todos los sufragios; si por último despues de diez y ocho siglos, el Vicario de Jesucristo, el Gefe del Combate eterno viene por un acto solemne á obligar al mundo cristiano á recurrir incesantemente á la señal victoriosa del paganismo; no es lógico deducir que nos encontramos por mas de un motivo en una posición análoga á la de los primeros cristianos?

Si estos estaban enfrente de Satanás, rey y Dios del siglo; si vivían en un mundo que no era cristiano, que no quería convertirse á esa religion, que trabajaba porque no se estendiera, que perseguía á los que querían continuar siéndolo, no estamos nosotros mismos delante de Satanás desencadenado sobre la tierra, insurreccionando las naciones contra Jesucristo y haciéndoles gritar con voz infatigable: Solo queremos nuestro reinado *Nolumus hunc regnare super nos!* Cómo viven los cristianos de hoy? no están envueltos en un mundo que deja de ser cristiano, que no quieren volver á serlo, que trabaja porque nadie lo sea, que persigue por cuantos medios puede á aquellos que se obstinan en serlo?

La astucia y la violencia, la injuria, la blasfemia, el sarcasmo, la calumnia, la espoliacion, el destierro y aun la muerte no son los medios empleados contra los hijos como tambien lo fueron contra los padres? Artes, teatros, libros, fiestas, leyes, ciencias, no son hoy como antes las armas que

se emplean en contra del cristianismo? Es sorprendente por lo mismo que el centinela de Israel, el Soberano Pontífice haya venido por un acto desconocido de sus predecesores á despertar la fe de los cristianos con la señal [protectora de la Iglesia y de la sociedad.

La analogía es de tal manera real que los mismos protestantes son tocados por ella. A sus ojos como á los nuestros no hay salud para el mundo actual mas que en la cruz.

En principios de Octubre, el periódico prusiano *La Gaceta de la Cruz*, ha publicado un extenso artículo que se intitula: Con esta señal vencerás: *In hoc signo vinces*: "Hoy dice el escritor protestante, estamos en el mismo combate espiritual contra el mismo anticristianismo que Constantino venció ántes con la cuchilla material. Sin que haya duda es necesario decir actualmente con esta señal vencerás, *In hoc signo vinces*. Poderes ocultos y atrevidos invaden la dignidad real que es por la gracia de Dios el centro del órden social cristiano."

No se necesita que el mal y el remedio sean igualmente incontestables para ver á esos mismos protestantes que en otros tiempos repudiaron la señal de la cruz como un acto de idolatría, proclamar la necesidad de recurrir hoy á ella como el arma indispensable si se quieren vencer los poderes ocultos y atrevidos cuyo triunfo seria el de la barbarie?

La aparición de alguna manera providencial de la *Señal de la Cruz en el siglo XIX* explica bien el rápido éxito que ha obtenido. La primera edicion francesa fue agotada en pocos meses. Tres traducciones han sido hechas en los diferentes idiomas europeos: una en Alemania, otra en Turia y la tercera en Roma. Los periódicos católicos la recomiendan apasionadamente; y han llegado á nuestro poder numerosas cartas que nos traen las felicitaciones de los hombres mas resp tables de Francia y del extranjero: *Soli Deo honor et gloria*. Todos conceden á nuestro humilde trabajo el mérito de la oportunidad fijándose en la grandeza de la gracia pontificia acordada á "la señal de la Cruz." Citamos solamente algunas líneas, rogando á las personas que las escribieron se sirvan admitir la expresion de nuestro profundo reconocimiento.

La ilustrada Revista Napolitana *Scienza e Fede* termina su extenso análisis diciendo: "Qué provecho, pregunta nuestra sociedad sumida hasta los hombros en el materialismo, podrá sacar la humanidad de esta nueva obra de Monsieur Gaume? Dará algunos auxilios á los pobres obreros á quienes deja sin trabajo la revolucion? Reclutará algunos voluntarios para la Polonia? Exterminará el bandidaje que asola á la Italia?... Hará mas que todo eso: dará el pan de la fe á los que carecen de él. En la encarnizada guerra que tienen que sostener contra el bandido infernal reclutará

de nuevo á los cristianos del siglo XIX bajo el estandarte de la cruz, estandarte divino que ya ha salvado al mundo y que solo él puede salvarle de nuevo. Cualquiera que sea el porvenir, él enseñará á ser nobles vencedores ó nobles víctimas: "*In hoc vinces.*"

Sorprendido de ver una indulgencia unida á la señal de la cruz, el venerable dean de la cátedra católica nos escribe: "La señal de la cruz indulgenciada á petición vuestra. . . . ¿Qué quieren decir tantos personajes que no quiero nombrar? El Santo Padre acaba de pagaros con usura el trabajo que os habeis tomado para contener el paganismo que nos invade.

"Toda la Iglesia recibe á causa de vos y por vos el insignificante favor de una indulgencia, ámplia como el universo, duradera como los siglos, y que en lo de adelante bajará cada hora, cada segundo, rosada y refrescadora sobre las almas del Purgatorio. Cuántas bendiciones van á dirigirse á esas santas almas! Y si en el momento de vuestra muerte teneis que hacerles una visita, os harán una buena recepción."

Pasemos á otros testimonios, y lleguemos á los documentos emanados de Roma.

La comisión encargada de los cuidados de las escuelas regionales ha creído deber dirigir á todos los que las tienen á su cargo la siguiente *circular*.

"Entre tantos libros inútiles y peligrosos principalmente para la juventud, no faltan libros útiles y propios para derramar en el alma de los jóvenes las máximas más bellas y el amor á las santas prácticas de nuestra augusta religión.

"Una de estas obras es sin disputa la que acaba de salir de la imprenta Tiberina, y que se intitula *La Señal de la Cruz en el siglo XIX*, que ha sido elogiada por muchos periódicos católicos.

"El que suscribe al recomendar formalmente á los señores profesores no permitan en sus escuelas ninguna obra que carezca de la aprobación de la comisión, les encarga igualmente que la obra referida sea leída por sus educandos. Podrán también servirse de ella para darla como premio en las distribuciones privadas que acostumbran hacer en sus escuelas respectivas.—Roma, por la secretaría de la comisión. El diputado *L. Peirano*.

Antes que esta circular apareció la carta que va á leerse.

CARTA

de su Eminencia el Cardenal Altieri, Prefecto de la
Sagrada congregación del Índice,
á Monseñor Gaume
Protonotario Apostólico.

"Roma, 7 de Agosto de 1863.

"Monseñor Ilustrísimo:

Con la publicación de vuestra admirable obra sobre *La*

Señal de la Cruz habeis prestado un nuevo y muy señalado servicio á la causa de la Iglesia de Jesucristo, en efecto, habeis hecho conocer á los fieles bajo la forma mas encantadora todo lo que contiene manifestamente, lo que enseña, lo que opera de sublime, de santo, de divino; y en consecuencia; de soberanamente útil á las almas, esa fórmula sagrada y tan antigua como la Iglesia misma.

“El augusto jefe de esta misma Iglesia, el Vicario de Jesucristo, el Soberano Pontífice, no podia ménos de acoger con alegría una obra tan preciosa y tan útil para el pueblo cristiano. En consecuencia, no tan solo ha expresado su viva satisfaccion cuando puse en sus sagradas manos el ejemplar que habeis tenido la honra de ofrecerle por mi mediacion, sino que ha querido ademas atender benigneamente los deseos que habeis manifestado de ver enriquecida con una indulgencia la práctica de la señal de la cruz, á fin de excitar á los fieles á usarla para la defensa de sus almas sin ningun respeto humano y lo mas frecuentemente posible.

“En el adjunto Breve vereis cómo el Santo Padre se ha mostrado extenso en la concesion de semejante gracia y cómo ha sabido apreciar su valor. Importa y mucho, que este nuevo favor del supremo dispensador de los tesoros celestiales, concedido para bien de la Iglesia militante sea conocido universalmente al estenderse y apreciarse cómo es de-

bido vuestro excelente libro. En la traduccion italiana que ha hecho el incomparable Angel de Aguila, se encontrará inserto el Breve de que se trata, y es preciso insertarlo tambien en las nuevas ediciones que necesariamente tienen que hacerse. De esta manera se llenará el vacío que habeis señalado en la *Raccolta delle Indulgenze*.

“Así recibirá vuestra Excelencia la digna recompensa de sus afanes y de seguro la mas ambicionada por su corazon al ver abierto el tesoro de la Redencion para el bien de las almas vivas todavía en este mundo ó que han descendido al purgatorio, por efecto del trabajo que emprendisteis con el fin de llamar la atencion universal sobre el primer signo del culto que todos deben rendir al principal instrumento de la redencion.

“Dignaos admitir la expresion sincera de la mas alta estimacion con que soy, Monseñor Ilustrísimo, vuestro muy afectísimo servidor

El Cardenal Altieri.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

BREVE DE S. S. PIO IX.

PIUS PP. IX.

Ad perpetuam rei memoriam. Quem saluti ferò reparationis mysterium virtutemque divinam in Crucis Domini Nostri Jesu-Christi vexillo contineri perspectum averent primi Ecclesiae fidelis, frequentissimo illo signo eosden usas fuisse vetustissima et insignia monumenta declarant. Quim ab eodè signò quascumque actionis auspiciantur, et ad ombem progressum atquem promotum, ad omneni aditum et exitum, ad lumina, ad cubilia, ad sèdilia, cuaquumque nos conversatio exercet, frontem Crucis signaculo terimus, inquevat Tertullianus. Haecnos perpendentes fidelium pietatem erga illud salutiferum Redemptionis nostrae signum Coelestis Indulgentiarum thesauros reserando iterum excitandam censuimus; quo pulchra veterum Christianorum exempla imitantis signò Crucis, quae tanquam tessera

PIJ IX, PAPA.

“Para perpetua memoria.

“Perfectamente ciertos de que el saludable misterio de la Redencion y la virtud divina están contenidos en la señal de la cruz de Nuestro Señor Jesu-Christo, los fieles de la primitiva Iglesia hacian de esta señal el mas frecuente uso y así como en nuestros dias, se la vió figurar en los mas antiguos y mas insignes monumentos. De aquí el que todas sus acciones comenzaran por esta señal. “En cada movimiento y á cada paso al entrar y al salir, al encender las luces, al ir á tomar nuestro alimento, al sentarnos, en qualquiera cosa que hagamos y á donde quiera que nos encaminemos marcamos nuestra frente haciendo la señal de la cruz,” decia Tertuliano.

“Hechas estas consideraciones hemos juzgado conveniente despertar la piedad de los fieles hácia la señal saludable de

est Christianae militiae frequentius et palam etiam ac publice se munire non erubescant. Quare de Omnipotentis Dei misericordia ac B. Petri et Pauli App. auctoritati confisi, omnibus et singulis utriusque sexus Christi fidelibus quoties saltem corde contrito adjectaque Sanctissimae Trinitatis invocatione Crucis forma se signaverint, toties quinquaginta dies de injunctis eis sen alias quomodolibet debitis poenitentibus in forma Ecclesiae conducta relaxamus; quas poenitentiarum relaxationis etiam animabus Christi fidelium, quae Deo in charitate conjunctae ab hac luce migraverunt, per modum suffragii applicari possunt, misericorditer in Domino concedimus. In contrarium facientibus non obstantibus, quibuscumque praesentibus perpetuis futuris temporibus, valituris. Volumus autem, ut praesentium litterarum transumptis seu exemplis etiam impressis, manu alicujus Notarii publici subscriptis, et sigillo personae in Ecclesiastica dignitate constitutae munitis eadem prorsus fides adhibeatur, quae adhiberetur ipsis praesentibus

nuestra Redencion, abriendo los celestes tesoros de las indulgencias, con el objeto de que imitando los bellos ejemplos de los primitivos cristianos no se ruboriceen de resguardarse lo mas frecuente, abierto y públicamente con la señal de la cruz que es como el estandarte de la milicia cristiana.

“Por esto es que, confiando en la misericordia de Dios Todopoderoso y en la autoridad de sus bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo, Nosotros concedemos en la forma acostumbrada por la Iglesia á todos y cada uno de los fieles de ambos sexos en todas las veces que al menos contritos de corazón, y agregando la invocacion de la Santísima Trinidad hicieren la señal de la cruz, cincuenta dias de indulgencia por las penitencias que les hubieren sido impuestas ó que adendaren por otra razon cualquiera; Nosotros concedemos además, misericordiosamente en el Señor, que estas indulgencias puedan ser aplicadas, á manera de sufragio á las almas de los fieles que han dejado este mundo en la gracia de Dios.

si forem exhibitae vel ostensae, utque earamdem exemplar ad Secretariam S. Congregationis Indulgentiarum, Sacrisque Reliquiis praepositae deferatur, senis nullas esse eas volumus, juxta Decretum ab eadem S. Congregatione sub die XIX Januarii MDCCLVI latum, et a. s. m. Benedicto P. P. XIV Praedecessore Nostro die XVIII diei mensis et anni adprobatum. Datum Romae apud S. Petrum sub annullo Piscatoris die XXVIII Julii MCCCCLXIII Pontificatus nostri anno décimo octavo.

Praesentes Litterae apostolicae informa Brevis sub die de 28 Julii 1863 exhibitae fuerunt in secretaria S. Congregationis indulgentiarum die 4 Augusti ejusdem anni ad formam decreti ipsius S. Congregationis die 14 Aprilis 1836.

In quorum fidem datum Romae ex eadem secretaria die et anno et supra.

A. Archiepiscopus *Priuzivalli substitutus*.

Pour copie conforme,

J. GAUME.

Proto notaire apostolique,

†

No obstante todo lo dispuesto en contrario, las presentes deben valer á perpetuidad. Nosotros queremos por otra parte, que á las copias manuscritas ó ejemplares impresos de las presentes Letras firmadas por un notario público y autorizadas con el sello de una persona eclesiástica constituida en dignidad, se conceda absolutamente la misma fé que se concediera á las presentes si fueren exhibidas ó mostradas originales; así como tambien que un ejemplar de estas mismas letras sea llevado á la Secretaria de la Sacra Congregacion de las Indulgencias y de Reliquias, so pena de nulidad, con arreglo al decreto de la misma Sacra Congregacion fecha 19 de Enero de 1756 y aprobado por Nuestro predecesor de Santa Memoria el papa Benito IV el 28 del mismo mes y del mismo año.

“Dado en Roma cerca de San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el 28 de Julio de 1863, el décimo octavo año de Nuestro Pontificado.

“N. Cardenal *Paracciani Clavelli*.

“Las presentes letras Apos-

Vicaire général d' Aquila.
Paris, 15 Septem. 1863.

tólicas, en forma de Breve, fechadas el 28 de Julio de 1863 han sido presentadas á la Secretaría de la Sacra Congregacion el 4 de Agosto del mismo año, con arreglo al decreto de la misma Sacra Congregacion fecha 14 de Abril de 1856.

"En fé de lo cual, dado en Roma en la misma Secretaria el dia y año supradichos.

"A Arzobispo, *Prinzivalli* sustituto."

PROLOGO DE LA PRIMERA EDICION.

En el mes de Noviembre de este año de 1862 llegó á Paris, para continuar sus estudios en el Colegio de Francia un jóven alemán, católico, de familia distinguida. Fiel á la costumbre tradicional de su país de santiguarse antes y despues de cada comida, causó desde el primer dia la sorpresa de sus compañeros de colegio. Al dia siguiente, á causa de la libertad de cultos fué ya el objeto de sus burlas. En una de sus visitas nos suplicó le dijésemos lo que pensábamos acerca de la práctica por la cual se trataba de avergonzarle, y en general nuestras ideas sobre la señal de la cruz. Las siguientes cartas son la respuesta á estas dos cuestiones.